

**MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO
CONCEJO MUNICIPAL**



**3ª SESION EXTRAORDINARIA DEL
CONCEJO COMUNAL DE ALTO HOSPICIO
SÁBADO 04 DE ABRIL DEL 2020
CITACIÓN Nº13/2020**

I. ASISTENCIA:

Alcalde:

- Alcalde de la Comuna de Alto Hospicio y Presidente del Concejo Municipal, don Patricio Elías Ferreira Rivera.

Concejales:

✚ Doña Giovanna Trincado Avilés
✚ Don Gonzalo Prieto Navarrete
✚ Don Antonio Mamani Mamani
✚ Don Alejandro Millán Carreño

Secretario Municipal:

Secretario Municipal, en su calidad de Ministro de Fe y de Secretario del Concejo Municipal, don José Jesús Valenzuela Díaz, acompañado por

Otros:

✚ Administrador Municipal (S)
✚ Director (S) de Secretaría Comunal de Planificación
✚ Director de Desarrollo Comunitario
✚ Director de Administración y Finanzas (S)

II. DESARROLLO SESIÓN:

En Alto Hospicio, vía remota, debido a la situación de emergencia que afecta al país por el brote de COVID-19, se abre la Tercera (3ª) Sesión Extraordinaria del Concejo Comunal de Alto Hospicio del año 2020.

El Sr. Secretario procede a desarrollar la Tabla correspondiente a la Citación Nº13/2020, que es del siguiente tenor:

CITACIÓN N°13/2020
3ª SESION EXTRAORDINARIA DE CONCEJO

Por instrucción del Sr. Alcalde de la Comuna de Alto Hospicio, cito a Usted a la 3ª Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal del año 2020, a realizarse el día **Sábado 04 de abril de 2020**, a partir de las **19:00 horas**, en la Sala de Sesiones del Edificio Consistorial, ubicado en Avenida Ramón Pérez Opazo N°3125, Alto Hospicio.

La Tabla a desarrollar es la siguiente:

3ª Sesión Extraordinaria año 2020

1. Aprobación aporte a la Fundación Teletón por la suma de \$2.000.000.-

1. Aprobación aporte a la Fundación Teletón por la suma de \$2.000.000.-

ACUERDO N°062/2020: *Con la ausencia justificada de los Concejales doña Jessica Becerra Cantillana y don René Cáceres Araya, el voto en contra del Concejel don Antonio Mamani Mamani y el voto unánime de todos los demás miembros asistentes a la Sesión, se aprobó el aporte a la Fundación Teletón, por la suma de \$2.000.000.*

Con lo actuado y registrándose las 19:30 horas del día 04 de abril del 2020, se pone término a la Tercera (3ª) Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal, firmando para constancia.


PATRICIO ELÍAS FERREIRA RIVERA
ALCALDE
PRESIDENTE DEL CONCEJO


JOSÉ JESÚS VALENZUELA DÍAZ
Abogado-Secretario Municipal
Secretario del Concejo Municipal